

V. OTROS ANUNCIOS**109****PARQUE DE SAN PABLO, S. COOP. MAD.**

La entidad denominada Parque de San Pablo, S. Coop. Mad., en liquidación, con CIF F-87150983, en asamblea general ordinaria de socios, celebrada el 12 de diciembre de 2019, con asistencia del 59 por 100 de los socios cooperativistas, entre presentes y representados, acordó por unanimidad la disolución de la cooperativa, cesar a los miembros del Consejo Rector, y nombrar como liquidadores a doña Silvia Segovia Fernández, doña Rocío Mercado Blázquez y doña Virginia González Rodríguez, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1991, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 12 de diciembre de 2019.—Los liquidadores, Silvia Segovia Fernández, Rocío Mercado Blázquez y Virginia González Rodríguez.

(02/42.060/19)

